

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El Señor

Don Juan Conde Hernando

RECAUDADOR DE LA HACIENDA DE LA ZONA DE ESTA CAPITAL

Ha fallecido en el día de hoy

A los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor Delegado de Hacienda; su desconsolada esposa doña Magdalena Marti; hijas doña Elisea y doña Epifania; hijos políticos D. Félix Muñoz y D. Salvador Herrera (Administrador de propiedades de Palencia); nieto D. Alfredo Muñoz; hermanos D. Eulogio, (D. Domingo y doña Francisca ausentes); sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro y honras que se celebrará mañana, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro, y a las once, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, San Segundo 20, al sitio de costumbre, por lo que les quedaran agradecidos.

Avila 2 de diciembre de 1920.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el sábado 4, a las diez, en citada Iglesia parroquial de San Pedro.

El Ilmo y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Ante las próximas elecciones

¿En plena lucha?

Estamos entrando en el período álgido y de mayor efervescencia electoral.

Y sin embargo, nada extraordinario acontece que demuestre en los diversos distritos electorales de la provincia que la lucha pueda revestir interés.

En Arenas-Cebreros, continúa prestándose el candidato de las izquierdas, el inocente Belda, a hacer el ridículo más espantoso frente a la formidable y avasalladora falange de los que por aquella hermosa región darán otra vez, como antes y como siempre que ello sea preciso, el más esplendoroso, definitivo y rotundo de los éxitos al Sr. Ortuño.

De allá nos dicen que los amigos de Ortuño, ante las alharacas, más o menos mitinescas, de los que zarandean a Belda, se encogen de hombros y sonríen benévolutamente tales bufonadas.

Allí la lucha, carece, en absoluto, de interés.

En Piedrahita-Barco, le dieron ya el pasaporte a un tal Abaunza que venía figurando en la «pomposa» candidatura «imaginada» por «La Voz» y por «La Lucha». Dicen que andan buscando un «tío» de empuje en sustitución del «esfumado» Abaunza; pero... hasta la fecha, ese mirlo blanco no asoma el pico por ningún punto del magnífico horizonte de aquellas simpáticas tierras que adoran a Silvela, porque se lo merece y... nada más.

Tampoco por allí las izquierdas logran que nadie se interese ante sus chiquillerías.

Vamos por Arévalo. Aquí persiste la grotesca pretensión del señor Velayes que sin contar con votos en el distrito de la capital pretende hacer creer a los incautos que puede también cosecharlos por sus aledaños.

Eso no obstante, sus mismos secuaces andan locos, husmeando por todos los resquicios, con la linterna de Diógenes, la busca y captura de un candidato... La linterna famosa,

ofrece en esas manos el mismo resultado que en las del célebre filósofo que la «invertió»; el hombre que se busca, no aparece por ninguna parte.

Amat, que tanto interés tuvo siempre por ese distrito, alcanzará nuevamente el triunfo sin obstáculos ni dificultades; todo lo más, con un simulacro de lucha, dado el único empeño de los «zurdos» que no alcanza otra finalidad que la de estorbar la aplicación del artículo 29 en todos los distritos de nuestra provincia.

¿Y en la capital? Ya lo decimos un día y otro: González Rojas, ahora como antes, obtendrá sobre su contrincante una abrumadora mayoría que le concederemos cuantos pensamos en patriota y ponemos por encima de todo nuestro amor al orden y a la paz social.

Al otro, es bastante que le voten los inconscientes, los eternos engañados, los que se impresionan por la palabrería hueca y vana, cuando no injuriosa y falta de todo respeto a la verdad.

La falta de ideario sólido y de pueblo, de masa de opinión que crea de buena fe en las monsergas izquierdistas-velayeras, determina esos aluviones de huecas promesas, de ridículas alharacas, de desbordamiento del insulto y de la grosería que sólo pueden uncir al carro

de tan bajas pasiones a las multicolores izquierdas, pero no al verdadero cuerpo electoral

Tampoco en el distrito de Avila hay verdadera lucha, esa que está caracterizada por los ideales nobles e inspirada en el bien del país.

González Rojas tiene también asegurado el triunfo por una inmensa mayoría sobre su contrario, porque el candidato ministerial representa el orden y la paz sociales que son las ideas que más y mejor encajan en el pueblo consciente de sus deberes y aun de sus propias conveniencias.

Ante esa perspectiva que a nuestra vista ofrece el campo electoral de la provincia, hemos preguntado:

¿En plena lucha?

¡No!

Estamos en el pleno alborar de la más brillante victoria para los candidatos del orden y de la política honrada: para los que figuran en la candidatura que venimos publicando al frente de nuestros editoriales como guía y bandera de las huestes formadas por todos los buenos ciudadanos.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

DEUDA PÚBLICA

CANJE DE RESGUARDOS

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se ha recibido orden de la Dirección de la Deuda para el canje de los resguardos provisionales de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior, por los definitivos, nú meros 29 al 35, de octubre del corriente año.

Del Gobierno militar

DESPEDIDO

Comandante médico D. Francisco Sejero Espino.

Acos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 3.102.15 pesetas.

Pagos: 241.611.66.

En cuarta plana:

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

COLEGIO DE "SANTA TERESA DE JESÚS,, (Bracamonte, 6, Avila.)

BACHILLERATO y Carreras especiales.—Profesorado facultativo.—Alumnos internos y externos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El alcalde señor García y Sánchez de la Plaza; los tenientes de alcalde señores Mulero y Fernández y los concejales señores, Melero, Heras, Caro, Sánchez Díaz y Muñoz González.

Despacho ordinario.

A las 6 y 25 abre la sesión el Presidente, dándose seguidamente lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El aguinaldo del Soldado.

El Presidente manifiesta a sus compañeros que le ha visitado una comisión de individuos del Ejército interesando de la Corporación contribuya a la suscripción abierta para obsequiar en las próximas pascuas a nuestros soldados del Ejército de operaciones de Africa. Se acuerda contribuir a tan loable fin con 150 pesetas.

Orden del día

Movimiento de fondos.

Se da cuenta y es aprobado el estado de Contaduría con la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a pesetas 69 547 con 64 céntimos.

Cuentas y nóminas.

Son aprobadas varias cuentas de gastos diversos y nóminas de jornales de reparación de cañerías y obras ejecutadas en las vías públicas.

Informes de las comisiones.

De la de Hacienda. Uno sobre transferencia de créditos propuesto por la contaduría: es aprobado.

Otro aprobando el estado de recaudación del mes de octubre, que arroja un aumento de 1,016 50 pesetas, comparado con el de igual mes del año anterior.

Otro que vuelve nuevamente a la comisión, en instancia de doña Castora Benito, referente a clasificación de cédula personal; y

Otro dos relativos a establecimiento de un depósito de vinos en la calle de Isaac Peral y otro de artículos coloniales en las afueras del Puente de Adaja.

De la de Aguas.—Se propone, y así se acuerda, oficiar al Gobernador civil que el Ayuntamiento no renuncia a los derechos que se le tienen concedidos para el abastecimiento de aguas y pedir a la vez, una nueva prórroga para la realización del proyecto.

De la de Incendios.—Propone, y así lo acuerda el Ayuntamiento, se nombre bombero retribuido a Francisco Herradón Abad.

De la de Policía.—Se informan favorablemente las siguientes instancias cuyos informes aprueba el Ayuntamiento; don Tomás Gutiérrez, que solicita la colocación de un kiosco de madera en las inmediaciones de la plaza de Abastos para la venta de objetos de bisutería y quincalla.

Don Joaquín González, autorización para colocar una muestra en su taller de imprenta.

Don Eusebio Arribas, permiso para abrir una taberna en la Cuesta de Gracia; y

Don Miguel Carramolino para la apertura de un café en la calle de San Segundo.

Expedientes de quintas.

Se da lectura y se aprueba un expediente de exención del servicio militar incoado por virtud de oficio del Capitán general de la Región.

Tasación de terrenos.

Por considerar el Ayuntamiento exigua la tasación de terrenos solicitados para edificar en la cuesta de Somoles por don Bernardino González, efectuada por el arquitecto municipal, vuelve el expediente a la comisión.

Instancias.

Pagan para su informe a las comisiones respectivas, una del Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, solicitando una subvención para cooperar al sostenimiento de la clínica de urgencia instituida por la benéfica asociación.

Otra de los industriales de la plaza de Abastos para que los puestos de frutas allí instalados, dejen más espacio libre para dar facilidades a los compradores en el paso a los puestos; y

Otras dos sobre cesión de terrenos para edificar en el Cerrillo de Santiago.

Mociones.—¡¡Adoquines!! ¡¡Adoquines!!

Una de los concejales señores Ferrández y Díaz Sánchez, solicitando del Ayuntamiento se adquieran adoquines para el arreglo de la entrada de la calle del Duque de Alba, de la de Estrada y de la de San Segundo y arreglo de las inmediaciones de Santo Domingo.

El señor Melero solicita se agregue a esas obras el adoquinado de la carretera de Madrid, desde el Humilladero al Arco de San Vicente, en la parte del perfil allí existente.

Otros señores concejales solicitan también se adoquinen determinadas calles de sus respectivos distritos, acordándose conceder autorización a la Alcaldía para que proceda a la adquisición de los adoquines necesarios para el arreglo de las citadas calles.

Ruegos y preguntas

El señor Caro interesa de la Alcaldía una gratificación para los bomberos que desahucaron una casa inundada en la calle de Valladolid.

El Ayuntamiento acuerda gratificarlos como en otras ocasiones análogas.

Con un ruego del señor Melero para que se construya el alcantarillado de las calles de Solís y de Valseca, prometiendo la presidencia atenderle, terminó la sesión a las ocho menos diez.

Comentarios a la sesión

A penas la presidencia pidió autorización para contratar adoquines que se destinarán a la pavimentación de calles, los concejales fueron señalando las más necesitadas de esa mejora.

Calle de San Segundo, calle Ibarreta, calle... calle, calle así pudo excusar la Alcaldía a cada edil para que pusiera punto en boca. Porque aunque el adoquinado ha sido obra que en estos últimos años exaltece la iniciativa municipal, no se puede prodigar en la medida que lo reclaman numerosas vías públicas.

Conformémonos con ir poco a poco adecentando el pavimento, con arreglo a lo que consienta el presupuesto municipal; que es mucho lo que en este orden de la urbanización se ha hecho para honor del Concejo.

Si se hubiera realizado otro tanto con respecto a aguas, a estas horas tendríamos que pedir como en Cartagena, obras de defensa contra una inundación. En esto la iniciativa municipal ha de

do mucho. Confiada en la particular, hasta podríamos decir que se ha abandonado tanto que del Ministerio de Fomento tiene que preguntar si renuncia a los derechos adquiridos con respecto a la realización de proyectos.

La Comisión de Aguas hubo de decir anoche en un dictamen que no. Se trata de que el Ayuntamiento tiene concedida autorización oficial para acometer el proyecto Aguinaga y esas concesiones caucan en un determinado número de años. Y, como parece haber terminado ahora, el Estado pregunta al Municipio si quiere o no con ese derecho que le di para acometer ese proyecto? y el Concejo, sorprendido, olvidado, puesta su actividad en lo que el vecino hace, lo pasó a la comisión para que dijese anoche; No, continúa con la preferencia, siga con el derecho, ¿quién sabe si las circunstancias varían y hemos de volver a dar pábulo al proyecto Aguinaga?

Claro es que este recordatorio del Estado acusa un hecho innegable: que los años pasan, que el proyecto Aguinaga se ha hecho viejo y que estos remiendos que se le echan para prolongar su vida, no le remozan. Es un muerto en vida, pero como mientras hay vida hay esperanza, el Ayuntamiento ha hecho bien no matarle definitivamente en la sesión de anoche.

Mientras tanto puede ir actuando en otros proyectos chicos como el de adoquines, con arreglo a lo que consienta la atomía del presupuesto ajustada a la que está siempre la iniciativa municipal.

Q. Q.

Subasta

El día cinco del mes corriente, en la Notaría de Valladolid, de don Rafael Serrano,—calle de Santiago n.º 45 pral.—tendrá lugar la subasta para la venta de la casa n.º 2 de la Plazuela del Rastro de la ciudad de Avila y de una heredad de tierras en los términos de Cantiveros, Fontiveros, Cisca y Bernuy.

La subasta tendrá lugar dicho día a las once horas y siguientes en dicho sitio en el que informarán del precio y condiciones de la subasta.

El aguinaldo del soldado

JUNTA DE DAMAS

Invitadas por el digno Gobernador civil señor Mendaro, ayer se reunieron en el despacho oficial de esta autoridad muchas señoras de la buena sociedad avileña, con objeto de constituir, según los deseos del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la Junta provincial para recaudar fondos con destino al «Aguinaldo del soldado en Africa.»

Entre las concurrentes al acto reinó el mayor entusiasmo y decisión de llevar a cabo tan patriótica empresa.

La Junta quedó constituida por las señoras siguientes:

Presidenta: Doña Rosario Martínez de Sánchez de la Parra.

Secretaria: Señorita Teófora Queimadelos.

Tesorer: Doña Facunda Pérez de Brgado.

Vocales: Doña Isabel González de Mendaro; doña Virginia Alonso de García y Sánchez de la Paz; doña Teresa Menduñía de Sánchez Abaroz; doña María Benito de Jiménez Arenas; doña Mercedes Ibarola de Amat y señora del lmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Se inició una suscripción encabezada por la Excmo. Diputación provincial con 250 pesetas; 150 del Excmo. Ayuntamiento; 75 del Gobernador civil señor Mendaro y 25 de su distinguida señora.

LA JUNTA DE MILITARES

Al tener noticias la Junta de militares que preside el Teniente Coronel señor Peña, de la constitución de la de damas, se apresuró, de acuerdo con el Gobernador militar de la plaza, a ofrecer incondicionalmente a aquéllas a las que entregaron las 126 pesetas que hasta ayer tenían recaudadas.

Tanto el Gobernador militar como el Teniente Coronel Sr. Peña, están muy satisfechos de la buena acogida que por parte del vecindario de Avila ha tenido la idea del Aguinaldo del soldado, pues en los pocos días que ha funcionado dicha Junta, ha recibido inequívocas manifestaciones de adhesión y simpatía al acto por parte de todos.

LA CAMARA DE COMERCIO

Cumpliendo el acuerdo tomado en su sesión del domingo, se han confeccionado por la Cámara de Comercio unos carteles invitando a contribuir con donativos.

Dichos carteles serán colocados en algunos establecimientos, de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Arturo Canales

Bombas para lavar automóviles. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Las Cantinas escolares

La señora Viuda de Nebreda, cuyos sentimientos caritativos son harto conocidos, ha cedido gratuitamente, para la instalación del comedor escolar, un hermoso local de su pertenencia, situado frente al Gobierno civil, quedando la Comisión encargada de este servicio altamente agradecida por este rasgo de altruismo.

OTROS DONATIVOS

D. Agustía de Vega Bobo, un saco de alubias, de valor de 130 pesetas; don Sisemando Cid, 5 pesetas; Excmo. señor Conde de Montefrío, 100; D. José San Román, 100; D. Zacarías Velázquez, 2; D. Isabel Sánchez, 15; don Basilio Aboia, 5; D. Esteban Brauldo de Qalrós, 10 kilogramos de arroz, por ahora.

SUSCRIPCIÓN

D. Jesús Rodríguez Palomo, 5 pesetas mensuales; D. Pedro González Románillos, 1 id.; D. Félix Bragado, 2 50 id.; D. Celestino Sastre, 2 50 id.; don Bautista Carda, 2 id.; D. Serafina García, 2 idem.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para corto número de alumnos por jefe de Infantería dedicado a esta enseñanza varios años. El éxito de ella consiste en que por su reducido número pueden explicar todos los alumnos su lección diaria en todas las materias.

BRACAMONTE, 1, 2.º

EL FINANCIERO

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista Madrileña en su número 1026 correspondiente el 26 del actual.

La América Española, su emancipación de la tutela yanqui, por Julio Reinoso; Semana Internacional, por Milió; La renta de Aduanas en 1919; Los Auxilios a los ferrocarriles; Ratificando una información.

Secciones de Pesca, Conservas e Industrias Derivadas, Seguros, Mercados Nacionales, y Extranjeros, Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Ingenie-

ría e Industria, Estadística, Dividendos y Cupones, Minería y Metalurgia, Importación y Exportación, Sorteos y Amortizaciones, Bibliografía, Juntas Generales, Subastas, etc.

Crónicas de Cádiz, León Albacete, Cáceres, Burgos, Badajoz, Barcelona, Vizcaya, Alemania Portugal, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Oficinas centrales: Pasco de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Delegado en Avila, don Fernando Cid, Caballeros, 21 y 23.

NOTICIAS

Una repentina indisposición retiene en cama a nuestro estimado amigo el acudalado banquero de esta plaza, don César Jiménez Arenas.

Ha sido llamado con este motivo el Dr. Collares por si se hiciera precisa una intervención quirúrgica.

De todo corazón hacemos votos fervientes por el alivio del ilustre paciente.

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Acompañado de su distinguida esposa ha salido para Madrid y Lache, nuestro querido amigo y paisano, el Capitán de Intendencia, D. Andrés Carramolino.

También ha salido esta tarde para la Corte acompañado de su distinguida esposa e hijas, el que fué director de esta prisión provincial, querido amigo nuestro, D. Vicente Rodríguez Ferrer.

Las misas que se celebran los días 6, 7, 9 y 10 a las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma del médico que fué de esta capital D. Pedro Gutiérrez y de su esposa doña Cándida Jiménez.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido al guardia civil retirado D. Domingo Blázquez y Blázquez, el haber mensual de 38 02 pesetas, consignándose el pago por la Tesorería de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

El interesado puede recoger el título y orden de concesión, en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN» En botellas precintadas, el litro su tasco, 2 pesetas. Depósito: Viuda de Saacho, Tomás Pérez 6, Avila.

Ha sido nombrado ayudante del Intendente Militar de la séptima Región, el Comandante de Intendencia don Augusto Iseru.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos tónico-digestivo y antiagráfico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Por roturación en un monte del Estado del término municipal de Flores de Avila, la benemérita ha denunciado ante el alcalde de dicho pueblo a un vecino del mismo

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920
SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

ARTURO COLLADA AGUILAR

Sucesor de Manuel Castanera

AGENTE MATRICULADO PARA SUBSTITUCIONES-PERMUTAS

BARQUILLO, 20. MADRID

Casa fundada en 1882

Por la cuota de 500 pesetas, esta casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo [actual, próximos a ingresar en filas, de substituirles del servicio en Africa durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el ministerio de la Guerra, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en SUS TREINTA Y OCHO ANUAS DE EXISTENCIA.

NOTA. También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921 en el sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en AVILA a nuestro apoderado, D. ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo, 42.

Camiones alemanes, de 4,5 toneladas

Marca "DONAR,,

Solicítense características y datos a la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

Nuestro servicio telefónico

En Madrid un huelguista dispara contra un panadero.—Las relaciones de España con América son cordialísimas.

Información de hoy

Madrid 2 (16'10).

Consejo en Palacio

La referencia

El las doce de la mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, Consejo de ministros.

En su discurso acostumbrado el señor Dato dió cuenta del afectuoso recibimiento a la misión española en Chile y la excelente acogida que ha tenido el proceder del Gobierno por su auxilio en es crisis financiera Catalana.

Hizo alusión a la contienda electoral, expresando la esperanza fundada que el Gobierno tenía de obtener una gran mayoría en el parlamento que le permitiera desarrollar el programa ya publicado. Este será recogido en lo fundamental en el mensaje de la Corona.

Y al final trató extensamente de cuanto con la política exterior hace referencias.

Manifestaciones del señor Dato

Lo de Armenia

Los periodistas preguntaron al señor Dato al salir de Palacio, si se preparaba otras compañías para la intervención militar en Armenia.

SE HA EXTRAVIADO un bolsillo [de señora, con boquilla encarnada y blanco], del Coliseo Abulense a calle de Caballeros. Contiene un mone dero con una pequeña cantidad y una llave. Se ruega al que lo h ya encontrado lo entregue en la casa núm. 11 de la calle de Caballeros donde será gratificado.

Novias

Antes de comprar la cama visitad e almacén de ferreteria de Juan Illanas, quien habiendo comprado una gran partida de éstas tanto de hierro como de madera y somiers en buenas condiciones, las podréis encontrar con bastante economía en el precio por estar dispuesto a liquidarlas.

También encontraréis economía en loz, cristal, porcelana y demás artículos de ferreteria.

Plaza de la Constitución 18 y 19.
(MERCADO CHICO)

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

ros fué agredido por un huelguista un individuo que conducía un saco de pay. Le hizo un disparo que no hizo blanco. Fué detenido.

Licencias caducadas

La «Gaceta» de hoy publica una disposición considerando caducadas las licencias de los funcionarios de la carrera judicial y Notarios.

DEL EXTRANJERO

GINEBRA

España y América

Con ocasión del barquete de los Delegados de la Sociedad de Naciones, el señor Quiñones de León pronunció un discurso al que contestaron los delegados americanos poniéndose de manifiesto su profunda simpatía por España y por la Real familia.

Prensa Asociada

AVILA.—Fotografía de Ramón Martín.

OTRAS NOTICIAS

El Sr. La Cierva

Ha salido de Zaragoza para Calatayud el Sr. La Cierva en tren conducido por los ferroviarios.

El conflicto del pan

Ha mejorado el conflicto del pan. Esta mañana en la calle de Eucille-

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Drogueria y Perfumeria

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4-pesetas.

Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferreteria La llave)

¡OCASION!

Considerable rebaja de precios en los calzados LA CONFIANZA. No déjen de visitar esta casa, donde encontrarán calzados de todas clases, a mitad de precio que en otras.

Para convencerse de que esto es verdad, vean precios en sus escaparates

REYES CATÓLICOS, 20.

"LA ABULENSE,"

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades. Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

NECROLÓGICAS

Víctima de rapidísima indisposición, ha fallecido nuestro querido amigo y convecino D. Juan Conde Herando, Recaudador de la Hacienda en la zona de la capital, cargo que venía desempeñando desde hacía muchos años.

Tanto por sus dotes de afable trato, como por la honorabilidad que le caracterizaba en sus relaciones oficiales, era el Sr. Conde apreciadísimo por cuantos con su amistad nos honrábamos.

El acto del entierro, tendrá lugar mañana a las once.

—También ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza, y muy estimado amigo nuestro, don Alberto Gutiérrez García, emparentado con distinguidas familias de la capital y persona que gozaba de generales simpatías por su agradable y bondadoso carácter, que se han exteriorizado en el acto del sepelio, efectuado a las tres y media de la tarde de hoy.

Reciban las familias de los señores Conde y Gutiérrez (q. e. p. d.) la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—En Madrid ha subido al cielo la angelical niña Pilar de Diego López hija de nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ex profesor de la Academia de Intendencia D. Angel de Diego Gómez, al cual, así como a su distinguida familia, significamos el sentimiento que en desgracia nos produce.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha dispuesto que la pensión que percibe por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza doña Concepción Sanz Puerta, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Capitán de Intendencia don Antonio González.

Medias de seda tejido irrompible solo tiene la casa de Pablo S. Segundo.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto se devuelva al emigrante Santos Jiménez Navas, vecino del Barrco, el depósito de 25 pesetas que tenía constituido.

De paso para otras poblaciones llegará a esta capital el lunes próximo, en donde se detendrá los días 6, 7 y 8, la señorita Creus, liquidando sombreros muy bonitos por ser fin de temporada, trayendo a la vez una buena colección de pieles de todas clases, lo que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela.

Movimiento de población.—Día 1.º

Matrimonio: Antonio Hernández Jiménez con Bienvenida González Hernández.

No hubo defunciones ni nacimientos.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino ha salido para Madrid y Tetuán el Comandante médico que fué de esta Academia de Intendencia don Francisco Tejero Espina.

Se encuentra en Madrid predicando la novena de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Ginés, el cura ecónomo de Piedralaves, muy querido amigo nuestro, don Mariano Guerras Salcedo.

Parece ser que muy en breve se publicará una Real orden concediendo una nueva prórroga, que terminará el día 22 de los corrientes, para el pago de Cuotas militares.

Matadero público.—Día 1.º

Se degollaron: 2 terneras, 16 lanaras y 9 cerdos. Recaudado por consumos, 591'47 pesetas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha nombrado con el caracter de interino Recaudador de la Hacienda en la zona de la capital, por fallecimiento de don Juan Conde, el que lo es de la zona de Velayos, don Juan Mangrané Jardí.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres.

Razón en esta Administración.

SE VENDE una casi dehesa de 300 fanegas, en esta provincia.

Razón Tomás Pérez núm. 5.

